se Rescivieron las fianças de Joan Torre
Villegarcia para el arrasto de la Coyte los anos
pasados y que se presente en el pl.o para que
se acabe de sustanciar

Sobre vino Joan Martin Berruezo Reg.r desta V.a

Dio peticion Joan Torrecilla fernandez mayor
domo del concejo desta villa en que dize que
se le aprenda por quinze mill y tantos mrs
de un Receptor y de ligenciero de la Real au
diencia de granada que vinieron a hazer las
pruevas por el fiscal de su mag.d en la cau
sa de hidalguia de don fran.co de Robles y sus
hermanos y pide se le pague y atento que no
tiene mrs ningunos destos propios se
provea del Remedio que convenga

Hidalguia de don fran.co de Robles

Y visto por los dhos señores Just.a y Regimiento
ordenaron que se saque del caudal de la Coyte la
dha quantia y de la misma haga traspasacion
el mayordomo en el juro de las salinas y se le
cometio al dho lic.do don fer.do murios en quien
se a de hacer la traspasacion de todo el juro p.a
el dia de san Joan de Junio que viene deste
presente año no vino en ello el dho don
fran.co murios por tenerlo embargado por
sus censos y lo contradize y pide testim.o
y sin embargo de la dha contradicion mand.a
se cumpla lo acordado

Pague se de la Coyte

Proveyose que mañana se haga la Eleccion
de los listeros y Rendedores y se citaron para
ello todo este ayuntam.to de que yo el escriv.o doy fee

Alt.do Vallexo — Don p.o Murios — Don fran.co Muñoz de Zalazar

Ante mi — Antonio Lazaro